

COMPAÑÍA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS Y SERVICIOS TURISCARENT S.A.

DOMICILIO: CANTÓN SAN JUAN BOSCO -AV. AGETT Y 11 DE FEBRERO - Telf. 3047823/092335110

San Juan Bosco, 28 de Octubre de 2011

Sr.

Luis Manuel Peralta Peralta

Ciudad.

De mi consideración:

Para los fines Legales pertinentes le comunico; que en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS Y SERVICIOS TURISCARENT S.A.** Realizada el día lunes 3 de Octubre de 2011, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS CONSECUTIVOS, designación que consta en la CLAUSULA QUINTA del Estatuto de la prenombrada Compañía.

La referida Sociedad se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de Octubre de 2011, ante el Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Público Segundo del cantón Morona, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Juan Bosco, con el número (2); Repertorio, número (163), el 26 de Octubre de 2011.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Juan Bosco y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

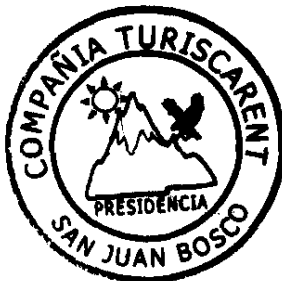
Atentamente,


Sr. Julio Oliverio Maldonado Padilla
GERENTE TURISCARENT S.A.
C.C. N°- 010256957-1



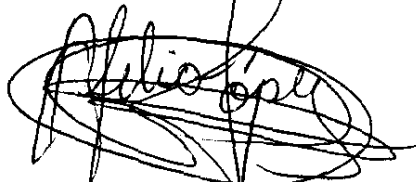
Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.


Sr. Luis Manuel Peralta Peralta
PRESIDENTE TURISCARENT S.A.
C.C. N°- 110199126-1



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SAN JUAN BOSCO

CERTIFICO: Que el día de hoy primero de noviembre del dos mil once, se inscribió el presente Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS Y SERVICIOS TURISCARENT S.A., bajo el N° 7 en el Registro Mercantil y con el N° 167 del Repertorio General.
San Juan Bosco, noviembre 01 del 2011



Sra. María Ofelia López Vázquez, Dpl.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SAN JUAN BOSCO

